

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, miércoles, 19 de Noviembre de 1873.

Núm. 1303.

Noticias Generales.

Barcelona 15 de Noviembre.

SUCESOS CARLISTAS.

De La Independencia:

De un boletín extraordinario que se imprimió y publicó en Tafalla el día 9 acerca la batalla del Monte Jurra, copiamos lo siguiente:

El ejército de la República está alcanzando una victoria memorable.

El general en jefe posesionado de Monjardin, Villamayor, Urbiola y Azqueta se da la mano con el general Loma por entre Morieta y Estella, mientras que la division de Rivera con el general Primo de Rivera avanza despues de haber cañoneado a Allo, Dicastillo y pueblos de la falda del Monte Jurra por entre el rio Ega Mutiain. Otro con un cuerpo de gente escogida está aislado en la cumbre de Monte Jurra y tiene cortada la retirada. Ayer tarde el ejército de la Republica cañoneaba las cercanias de Estella desde los próximos montes situados entre esta ciudad y la Ermita de Monjardin. A estas horas el cañon de la Republica debe estar destruyendo ese nido de facciosos, córte del titulado Carlos VII, que brilla por su ausencia de la batalla pasando en direccion de Vera.

El general en jefe, hace a estilo de los prusianos, poco uso del fusil, cañonea todo obstaculo que se le presente y avanza.

Esperamos poder anunciar mañana a nuestros lectores que Estella conservará eterna memoria de sus aun no terminadas y ridiculas fiestas. Algunos pueblos como Iroche, están atestados de heridos de la faccion, otros como Monjardin no son mas que ruinas: cientos de familias de esta desventurada provincia se han quedado ya sin hijos. El batallon de Radica ha sido destruido.

De una carta particular, escrita por un oficial del cuerpo de artilleria, presente en la batalla del Monte Jurra, se nos ha relatado lo que sigue:

Durante esta memorable batalla se dispararon mas de 200 granadas y pasaron de 400 balas rasas.

El que disparó el primer cañonazo fué el oficial de artilleria, muy conocido en esta ciudad, señor Gimenez de Eñbum; verificándose todos los tiros desde el primero hasta el último con tan buen acierto, que, según afirma el autor de la citada carta, merecieron nuestros artilleros los mayores elogios tanto del general en jefe como de los otros gefes nacionales y extranjeros allí pre-

sentes, quienes abrazaron a la oficialidad toda, así que la batalla hubo terminado.

Dice el propio oficial que nuestras tropas sufrieron entre muertos y heridos, unas 500 bajas, siendo muchas mayores las pérdidas de los carlistas, y concluye manifestando que nuestro ejército quedó acampado en las dos líneas tomadas al enemigo y que en la que dicho oficial se encontraba, vió por sí mismo 47 carlistas muertos, de cuyas ropas les habian despojado sus mismos compañeros cubriendo las carnes de los cadáveres solamente la camisa y calzoncillos.

A continuacion de estos detalles ponemos las noticias referentes a tan notable batalla sacadas de los periódicos de Zaragoza:

«Discurriendo sobre la batalla de Monte Jurra, recuerda un periódico que el sitio en que se ha librado esa batalla era ya célebre en los fastos de la guerra civil, según recuerdan algunos veteranos de nuestro ejército. Parece en efecto, que allá por el mes de mayo de 1837 ocupaba el ejército carlista las mismas posiciones atacadas por el general Moriones, con la circunstancia de que entonces, como en el día 7 del actual, el jefe carlista era el general Elio. También en aquella batalla parece que atacó el ejército liberal mandado por el general D. Diego de Leon, por el mismo sitio, y a pesar de llevar 12.000 infantes, 12 piezas de artilleria y 2.000 caballos, fué rechazado desde Arroniz, viéndose obligado a retroceder hasta Lerin.

Si la cita es exacta forzoso es reconocer que, con mas fortuna esta vez, el general Moriones no solo ha tomado la primera posicion de Arroniz, defendida por la sierra de Jurra, sino que avanzando con gran decision subió por el valle formado por la citada sierra y la de Monjardin hasta hacerse dueño de los pueblos de Barbarin, Luquin y Urbiola, defendidos tenazmente por los carlistas.

«Y que el ejército tenía aquel día la posesion de la victoria, lo demuestra el que pernoctó en las posiciones ganadas y se mantuvo en ellas todo el día 8 sin ser molestado por los carlistas. Verdad es que detrás de esas posiciones tenían los carlistas una segunda y una tercera línea de formidable defensa que no podian ser tomadas sin grandes pérdidas. Es natural, por lo tanto que el general Moriones haya creído necesario adoptar algunas disposiciones antes de ese segundo ataque; y si, como dice ayer el alcalde de Tafalla, nuestras tropas continúan posesionadas de los pueblos de Arroniz, Barbarin, Luquin, Urbiola y Az-

queta, y así debe ser puesto que el día 9 parece se oyó de esa parte vivo fuego de cañon, es evidente que los carlistas han perdido por completo su primera línea de defensa, de la que están posesionados nuestros soldados hace tres días.»

Leemos en un periódico local:

«De una carta que tenemos a la vista, fechada en Zaragoza a última hora del día 10, tomamos los siguientes párrafos:

«La última victoria de Moriones tiene una importancia suma, que se apreciará mas en cuanto se vayan sabiendo los detalles. Las tropas de la República se batieron denodadamente, arrollando al enemigo en todas sus posiciones. Un pueblo, cuyo nombre no recuerdo, fué arrasado, cogiendo en el prisioneros a unos 400 carlistas: también fué copada la partida en que iba el pretendiente, si bien este la habia ya abandonado, huyendo hacia Vera en direccion a la frontera. El batallon de Radica fué materialmente destruido y el resto en dispersion completa. Muchos muertos y heridos por nuestra parte. A última hora quedaban nuestras tropas ocupando ventajosas posiciones a la vista de Estella.»

CORREO DE AYER.

Madrid 14 de Noviembre.

Para que nuestros lectores puedan formar una idea de la version carlista referente al combate de Monte-Jurra, trasladamos la que ha dado en suplemento el periódico oficial carlista el Cuartel Real recibido en Madrid.

Dicese en este documento que eran tres los batallones carlistas que, parapetados, sufrieron el primer choque del ejército; que su intencion era atraer a las tropas de Moriones al desfiladero de Urquiola, pero que las tropas no tomaron esa direccion.

Segun el parte carlista, el combate estuvo interrumpido un día a causa de la lluvia, y a la madrugada siguiente las tropas volvieron a sus acantonamientos de los Arcos y Viana, resistiendo con órden el fuego de los carlistas.

D. Carlos, con sus hermanos, estuvo a corta distancia del combate. En Barbarin y en otros puntos habian quedado heridos graves del ejército, que habian sido trasladados cuidadosamente al convento de Irache.

En este hospital de sangre prestaban con gran solicitud sus auxilios a los heridos de todas las procedencias la señora de Calderon y el conde de Belascoain. La primera habia llegado pocos días

antes con lienzo, hilas, vendajes y muchos efectos sanitarios. Esto dice el parte carlista, que deja entrever la derrota.

Las cartas de Navarra de origen carlista se muestran apesadumbradas del éxito del combate.

La columna Loma entró el lunes en Tolosa, despues de haber sostenido un reñido combate con los batallones facciosos de Aizpurua y Chacon, fuertes de unos 1.600 hombres, que ocupaban fuertísimas posiciones por la parte izquierda de la carretera, y a los cuales rechazaron nuestras tropas, que se condujeron bizarramente.

De nuestro ejército resultaron ligeramente heridos el comandante graduado capitán del regimiento de Luchana, señor Echagüe, hijo del general de este mismo nombre, que recibió un balazo en un hombro, sin que afortunadamente le interesara hueso ni tendon alguno, y el bizarro comandante de migueletes, señor Olazabal, que recibió una fuerte raspadura en la muñeca. Del cuerpo de migueletes resultaron asimismo dos individuos muertos.

Los facciosos tuvieron numerosas bajas.

Las noticias que se reciben del Norte, dignas de fé, aseguran que en la batalla del día 8 y en el tiroteo del 9 se adquirió el convencimiento de que los carlistas no tienen buena organizacion ni aun en sus mejores batallones, y que se batieron con mucho menos entusiasmo y valor del que manifestaron en el ruído combate de Santa Barbara.

Los gefes carlistas en el Norte siguen reclutando a viva fuerza los mozos de las provincias Vascongadas y Navarra; pero el armamento de que pueden disponer es muy variado, usando fusiles berdan, chassépots y muy pocos remington. El mayor número de sus artículos son fusiles Ibarra y lisos.

Las fuerzas carlistas en el Norte hacen mas de veinte días que no reciben prest alguno y únicamente se les da la racion. Sus voluntarios van todavia vestidos de verano.

El general Moriones despues de terminado el combate del día 7, colocó por sí mismo sobre el pecho de cinco soldados la cruz roja del Mérito Militar pensionadas con 30 rs. al mes cada una, por el heroico comportamiento en el mencionado hecho de armas.

En algunos círculos políticos se pre-

tende hacer creer que hay entre los monárquicos liberales algunos que insisten en buscar un candidato para España en la dinastía del imperio alemán, y enlazan esta versión con el viaje de un conocido diplomático unionista á Berlin. Esta noticia, que creemos destruida de fundamento, la califican de inverosímil y absurda los monárquicos constitucionales.

El duque de la Torre ha contestado la carta de los Sres. Elduayen y Romero Robledo con una muy atenta y fina, en la que solo responde al punto de la reunion del partido, diciendo que no cree necesaria por hoy una nueva convocatoria de sus amigos políticos para el objeto que aquellos señores manifestaban.

De Cartagena no dá noticia alguna la «Gaceta», pero la Agencia Fabra ha recibido y comunicado á los periódicos el siguiente telégrama:

La Palma 12.

Durante la pasada noche ha caído una copiosa lluvia.

Al resplandor de los relámpagos los insurrectos han estado haciendo fuego sobre el campamento, disparando bombas y granadas.

El campamento contestaba á los fuegos de la plaza.

Esta mañana han llegado aquí cuatro cañones de grueso calibre y una gran cantidad de proyectiles huecos.

Segun noticias de Cartagena comunicadas por una persona que acaba de salir de la plaza, el pan se vende allí á 10 cuartos libra, la carne de carnero á 24, la de cerdo á 17 y los garbanzos de 8 á 10.

El precio de las patatas y las uvas no ha sufrido alteracion.

Hace tres dias que se echa de menos en Cartagena á Carreras.

Se supone que ha salido de la plaza con una comision.

No queda en Cartagena mas agente consular que el vice-cónsul de Inglaterra.

Los caminos están intransitables á causa de las lluvias.

El Anden de la estacion está atestado de bultos y muebles de viajeros que han conseguido huir de Cartagena.

Durante el dia de hoy ha continuado el fuego de cañon entre sitiados y sitiadores.

El Journal des Debats ha publicado el siguiente telégrama fechado el 8 en Washington:

El Sr. Fish, convencido de que las intenciones de la república española son de todo punto pacíficas, no tomará ninguna determinacion en el asunto del «Virginus» hasta tener conocimiento exacto de los hechos.»

La Igualdad se congratula hoy por que al cerrarse la Asamblea nadie creia que pudiera volver á abrirse, y ahora el colega no solo cree que se abrirá, si no que, vencidos los cantonales y los carlistas, las Cortes dotarán al país de

una Constitucion federal, para lo cual contribuirá como el primero el actual presidente del Poder Ejecutivo.

Item 25.

Todos los rumores de desavenencias en el seno del gobierno, de crisis y de dificultades suscitadas por tal ó cual medida son terminantemente desmentidos por los diarios ministeriales. No nos pesa, pues en realidad nosotros no tenemos interés alguno en que el ministerio del Sr. Castelar desaparezca, y solo si deseáramos verle realizar por completo aquellos puntos esenciales de su programa, que consistian en hacer orden y ejército.

Sabemos que se han dado órdenes ápremiantes al general Ceballos para que ataque á la plaza de Cartagena. Es probable que pronto comience el bombardeo.

En los círculos políticos corre muy autorizada la noticia de que se han entregado á las fuerzas del gobierno dos puertos de los mas principales de Cartagena.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.

Madrid 15 (1:50 m.)

Han sido sorprendidas las armas que los cantonales dirigian á los carlistas.

En Cuba han sido derrotados 1500 filibusteros.

Oficialmente se ignora la muerte de la ex-reina Isabel.

Moriones prepara batalla decisiva.— (Oficial.)

Madrid 16 (8:10 n.)

El lunes empezará en la Asamblea de Versalles la discusion de próroga de poderes al mariscal Mac-Mahon. El dictamen de la comision propone: Prorogar los poderes durante cinco años, ejerciéndose con las condiciones actuales hasta que hayan votado las leyes constitucionales, contandose desde la reunion próxima de la Asamblea. Despues de votada dicha próroga treinta miembros examinarán las leyes constitucionales.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 14 (12 m.)

La Gaceta confirma que la faccion Ortiz ha sido batida en la provincia de Burgos.

La faccion Infante batida tambien y desalojada de sus posiciones cerca de Navahermosa.

Dicese que el general Moriones ha reiterado su dimision y que el marqués del Duero le reemplazará.

Madrid 14 (5. 30 t.)

Los carlistas han sido batidos en San Celoni. Es oficial que los carlistas asesinaron 20 republicanos en Cardedeu donde se resistieron heroicamente durante un dia.

3 p 15:45.

Madrid 15 (12:25 t.)

Los insurrectos de Cuba han sido batidos en la Sacra. Rechazado el ataque á Manzanillo.

Ayer hubo un cañoneo en Cartagena entre la escuadra leal y el castillo de San Juan.

Vizcaya y Logroño declarados en estado de guerra.

Madrid 15 (5:45 t.)

Es oficial que D. Alfonso se ha marchado á Francia.

D. Carlos ha regresado á Estella.

Los insurrectos se hallan imposibilitados de salir de Cartagena porque los maquinistas de las fragatas se niegan á servirlos.

Mañana se votará el dictamen referente á la próroga de poderes al mariscal Mac-Mahon.

3 p 15:30.

Madrid 17 (12:10 n.)

El gobierno hace grandes esfuerzos para terminar honrosa y satisfactoriamente la cuestion suscitada con motivo del apresamiento del vapor «Virginus».

No se tienen aun noticias de la llegada del ministro de Ultramar á la isla de Cuba.

CRÓNICA LOCAL.

Por el correo de ayer remitió el Ayuntamiento de esta ciudad la siguiente esposicion al Presidente del Poder Ejecutivo de la República, con motivo de los atropellos cometidos en esta ciudad en la noche del dia 8 del corriente, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.

Excmo. Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la República.

EXCMO. SR:

El Ayuntamiento de esta ciudad, espresion genuina y leal del partido republicano federal de la misma, acude ante V. E. en virtud de acuerdo tomado en sesion del dia once del corriente, para denunciarle uno de esos abusos de autoridad muy frecuentes en los ominosos tiempos de los Borbones, pero que no tienen justificacion ni excusa de ninguna clase cuando rige los destinos de la Patria un gobierno que tiene por base fundamental de su sistema politico los sacrosantos principios de Libertad, Igualdad, Fraternidad. Si al hacerle esta denuncia pide el Ayuntamiento el castigo consiguiente á la falta cometida, no es para satisfacer una idea de venganza que no cabe en pechos republicanos, sino para que sirva de reparacion al derecho conculcado, y sea al mismo tiempo ejemplo vivo de que, al investir el Gobierno que V. E. tan dignamente preside, á ciertas autoridades de facultades

omnímodas que solo lo gravísimo y extraordinario de las circunstancias ha podido hacer excusables, no es para que se haga uso de ellas en contra de la Libertad y de la República; sino al contrario para que sean garantia firme y segura de tan caros objetos, y contribuyan á sacarlos incólumes de esa lucha sin igual á que los han traído sus implacables enemigos.

Dicho esto, Excmo. Sr., que el Ayuntamiento ha conceptuado indispensable para evitar toda interpretacion torcida de los móviles que le animan, pasa á la exposicion sencilla y exacta de los hechos.

Es costumbre en esta ciudad y costumbre sancionada por el tiempo, y que por lo tanto solo el tiempo tiene eficacia bastante para destruir, molestar con una cencerrada á los viudos que contraen nuevas nupcias, sobre todo cuando la avanzada edad de los contrayentes dá á este paso un caracter á todas luces ridiculo. Un matrimonio de esta clase tuvo lugar el sábado último por la noche entre un anciano de 84 años y una mujer de unos 40: el pueblo, fiel á su tradicional costumbre, iba á sancionarla con una cencerrada, cuando el Brigadier Gobernador Militar de esta Isla, D. Joaquin de Souza, en quien aquel mismo dia habia resignado el mando la Autoridad civil en virtud de haber efectuado lo propio el Gobernador de la Provincia respecto al Capitan general, haciendo alarde de las atribuciones que asumia, dispuso, sin otra prevencion alguna, que su escolta de caballeria diese algunas cargas á fin de dispersar la gente que, con motivo de la farsa consabida, habia acudido al sitio en que la misma se efectuaba.

Nada tendria que oponer el Ayuntamiento á esta medida por mas que la conceptúe siempre en extremo ridicula y pruebe el espíritu autocrático de que se sienten animados todavia ciertos servidores del Estado, si se hubiese realizado con aquel tacto que debe revelar siempre toda autoridad en tales circunstancias; mas como quiera que se llevó á cabo con un lujo de arbitrariedad inusitado y trascendió á cuantas personas transitaban por las inmediaciones al sitio de las ocurrencias, agenas á lo que pasaba, las cuales se vieron atropelladas de la manera mas escandalosa y hasta algunas amenazadas con ser presas, realizándose esta amenaza en un jóven que fué conducido á los cuarteles en donde estuvo encerrado hasta el dia siguiente, esta Corporacion seria indigna del puesto que ocupa y no corresponderia á la confianza que ha

merecido de sus administrados por dos veces consecutivas, si guardase silencio ante tamaño agravio y no pidiese inmediata reparacion al mismo.

El atropello cometido por el señor Gobernador militar es tanto mas irritante y abusivo, cuanto que fué encaminado contra un pueblo pacífico por excelencia, y que en época reciente ha dado á dicha autoridad pruebas inequívocas de su conformidad con el actual orden de cosas.

Fundado en las razones espuestas, el Ayuntamiento suplica la traslacion ó destitucion inmediata del Brigadier Gobernador Militar de esta Isla, D. Joaquin de Souza, acto que espera merecer de la notoria justificacion y amor á la libertad del ilustre Gobierno que V. E. tan dignamente preside.—Excmo. Señor.—Mahon trece Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.

Copiamos del periódico «La Igualdad» el siguiente suelto cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores:

«Anteanoche se formaron grupos en Mahon, con intento de dar una cerrada. La presencia del gobernador militar con su escolta de caballería, la guardia civil y algunos vigilantes, pusieron en dispersion á los grupos, sin necesidad de emplear la fuerza.»

Segun se vé, la persona que comunicó la anterior noticia á la prensa de Madrid faltó abiertamente á la verdad, pues dice que el gobernador militar no tuvo necesidad de emplear la fuerza para dispersar los grupos, como si no fuera emplear la fuerza y aun abusar de ella el atropellar en medio de la oscuridad de la noche á los vecinos que en uso de su derecho se paseaban pacíficamente por la calle. O ¿es que en el lenguaje militar que sin duda emplearia el comunicante, y que debe serle el mas conocido, apelar á la fuerza quiere decir herir á diestra y siniestra sin miramiento ni contemplacion de ninguna clase?

Estrañamos muy mucho que nuestro colega «La Igualdad» que siempre habíamos considerado como campeón del derecho, haya publicado una noticia de tal naturaleza sin siquiera añadir un comentario que condenase el predominio del militarismo que se observa hasta en los sucesos mas insignificantes. Pues que, ¿cree acaso «La Igualdad» muy natural que en una situacion republicana la autoridad militar intervenga en una cencerada, del mismo modo que intervendria en un motin ó en una sublevacion?

Escusamos dar una relacion de los hechos por hacerlo ya nuestro

Ayuntamiento de la manera mas veraz, en la protesta que dirige al C. Presidente del Poder ejecutivo y que mas arriba publicamos.

Ha sido desestimada la solicitud que nuestro Ayuntamiento elevó á la Exma. Diputacion Provincial pidiendo autorizacion para crear una cátedra de pedagogia que fuera agregada al Instituto de 2.ª enseñanza libre de esta ciudad, y costeada con la consignacion que dicho cuerpo provincial destina anualmente á sufragar los gastos de los dos jóvenes menorquines que quieran cursar los estudios del magisterio en la escuela normal de la provincia.

Sentimos dicha resolucion, tanto como nos congratula el celo é interés que nuestra corporacion municipal demuestra en todo lo que tienda al desarrollo de la enseñanza, y que no pueden ménos de aplaudir todas las personas imparciales, amantes del buen nombre y bienestar de su patria.

Ha fallecido en Madrid el eminente poeta dramático Manuel Breton de los Herreros.

Para honrar la memoria de tan ilustre vate se convocará á las eminencias literarias y artísticas con objeto de acordar la publicacion de una corona fúnebre, en la que se den á conocer las mas notables obras del príncipe de los poetas españoles.

Segun escriben de Valencia, los mozos de esta isla comprendidos en la actual reserva, que se hallaban en aquella capital, debidamente equipados han salido á campaña contra los carlistas.

Les deseamos mucha suerte.

Dice «El Iris del Pueblo» del dia 13:

«Ha sido nombrado capitán general de las Baleares, segun dice un telégrama que publica *El Isleño* el señor Palanca.

Desde la proclamacion de la República van ya nombrados dos ó tres capitanes generales, sin que ninguno de ellos haya tomado posesion de su destino. Veremos lo que sucederá con el Sr. Palanca.»

Leemos en el propio periódico del dia 17 del actual:

«En la «Gaceta» del 11 aparecen simultáneamente el cese y nombramiento de los capitanes generales para esta provincia Sres. Marina y Ventura y Palanca y Gutierrez. No sabemos si por este concepto el primero habrá cobrado del erario algun sueldo; pero si asi fuere, no encontraríamos calificativos bastantes pa-

ra censurar la conducta del Gobierno, nombrando personas que no desempeñen su cometido en el punto de su jurisdiccion disfrutando un sueldo que no les corresponde; de todos modos, lo que está pasando patentiza mas y mas la necesidad de suprimir esta Capitanía general por innecesaria y ser un gravámen para la Nacion. Puede tambien excusarse el Sr. Palanca porque escepcion hecha de dos centenares de carabinieri y algunos soldados de á caballo no tendrá mas gente á quien mandar.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

Palma 18 (4'30 t.)

Mahon 18 (4'48 t.)

El Boletín Oficial publica la exaccion, multa y recargos contra los mozos de la reserva no presentados.



Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.	Kilógs. Grams.
0 bueyes		
0 vacas		
1 becerros		
1 terneras		
3 carneros		263 795
0 cabras		
14 cerdos	1297	372
19	1561	167

Mahon 17 noviembre 1873.—El encargado,—S. Olives.



AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida. Especies ó artículos tarifados.

- 1300 kilógs. Trigo.
- 2100 kilógs. Carbon vegetal.
- 50 kilógs. Aceitunas.
- Mahon 7 noviembre de 1873.
- 12836 kilógs. Trigo.
- 3100 kilógs. Carbon vegetal.
- Mahon 8 noviembre de 1873.
- 5 kilógs. Garbanzos.
- 11050 kilógs. Trigo.
- 616 litros Petróleo ó aceite mineral.
- 1000 kilógs. Carbon vegetal.
- 6358 kilógs. Azúcar.
- 320 kilógs. Bacalao.
- 1039 kilógs. Sardinias saladas.

- 60 kilógs. Higos-pasas.
- 527 kilógs. Castañas.
- 5 litros Caña de 21' y menos.

Mahon 10 noviembre de 1873.

El Administrador,
Francisco Llull.

Culto Católico.

Santo de hoy.

Santa Isabel reina de Ungria viuda.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Anunciata.

Santo de mañana.

San Pedro de Valois confesor y fundador.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 48 ms.—Pónese á las 4 h. 42 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 50 mr. de la M.—Pónese á las 4 h. y 16 mr. de la T.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 18.

De Palma en 12 horas, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. C. Juan Thomas, con 26 trip., 9 pas., la correspondencia pública y varios efectos.—Consignado al C. Juan Taltavull.

Despachados.

Para Alcedia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. C. Antonio Victory, con 22 trip., 24 pas. la correspondencia y varios efectos.

GACETILLA.

BRONQUITIS.

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que, en las épocas en que los cambios repentinos de temperatura y los enfriamientos súbitos ocasionan numerosos accidentes, mas ó menos graves, el alquitran de Guyot reemplaza con ventaja y economía muchas tisanas y pociones para curar los resfriados, bronquitis, catarros, irritaciones de pecho y enfermedades de garganta. Basta verter en un vaso ó en una taza de agua la cantidad de licor contenida en una cucharilla de café, para obtener instantáneamente un agua de alquitran limpia, de un gusto agradable, y á tan mínimo precio, que con un frasco, que no cuesta sino dos francos, hay para preparar una docena de litros de agua alquitranada.

M. D..., de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de Alquitran de Guyot. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones digestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamás su uso.

(Extracto del periódico de medicina *Le Scalpel*.)



Manifiestos de Nacimiento.

Véndense en la imprenta de El Menorquin, al ínfimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

Anuncios.

Alcaldía Popular
de Villa-Carlos.

Desde hoy queda abierto el pago de las cuotas que por repartimiento general corresponde satisfacer á los contribuyentes, por el primer y segundo trimestres del presente año económico de 1873-74.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de los interesados, esperando se servirán hacer efectivas sus cuotas dentro el plazo de 8 dias contaderos desde hoy; advirtiéndole que la recaudacion tendrá lugar desde las 9 de la mañana hasta las 12 en los bajos de la Casa Consistorial, habitacion del Nuncio de la Alcaldía.

Villa-Carlos 18 Noviembre de 1873.—El Alcalde, Juan Pons.

D. Juan Cardona y Netto,

Capitan de Fragata de la Armada Nacional, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Miguel Juan Gelabert y Pons hijo de Pedro y de Mariana, natural y de la matrícula de esta ciudad, tripulante que era del bergantin goleta «Eugenia» fallecido en la Habana, ó sepan la existencia de alguna disposicion testamentaria del mismo, para que dentro del término de treinta dias se presenten en el Juzgado Militar de Marina de la provincia de Valencia á manifestarlo y deducirlo en las diligencias que se instruyen sobre ab-intestato de dicho finado y á oponerse á que se entreguen los bienes del mismo á sus citados padres y á sus hermanos Francisca, Juan, Maria y Mariana Gelabert y Pons vecinos de esta ciudad que los han reclamado como herederos intestados del referido finado, advertidos que de no hacerlo los parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á siete de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—Juan Cardona y Netto.—Juan Allés, E.^o

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia primero de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Alayor á la venta y remate en pública subasta siendo la postura competente de una casa sita en la calle de la Rocasa, número catorce, de la referida villa de Alayor, propia de Martin Gornés y Orfila, con arreglo al pliego de condiciones obrante de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio, promovido por Pedro Pons y Morlá, contra el citado Gornés, sobre pago de dinero. Dado en Mahon á cinco

de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

CAÑA
LEJÍTIMA DE LA HABANA.

Véndese á 15 céntimos la libra en la calle Portal de Mar n.º 20.

Utilidad del Hierro.

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. El Fosfato de hierro soluble de Leras, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas.

El Inga de la India de Grimault y Comp. farmacéuticos de París, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las jaquecas, los dolores de cabeza y las neurálgias. Un solo paquete desleído en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos la diarrea y la disenteria.

Enfermedades de la piel.

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, acaparrrosa, acnea, lepra mentagra, elefantiasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de las enfermedades del pecho.

El Jarabe de hiposfito de cal de Grimault y Comp., farmacéuticos de París, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las enfermedades del pecho, tales como tos, resfriados, catarros, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle en seguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depósito en Alicante:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PASTA y JARABÉ
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

PARIS, 24, Calle de las Escuelas, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de la America y de la España.



Aceite de Bellotas con sávia de coco ecuatorial,
del inmortal autor L. de Brea y Moreno,
PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

«En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputacion tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomia.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le dá lustre, lo desvendra en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO, para tocador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sustos.

TINTAS QUÍMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc.

CAFÉ DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen).

MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

NODRIZA.

Agueda Gornés que vive en S.º Ollestrá (San Luis), por habersele muerto la criatura, desea hallar otra para lactar en su propia casa. Tiene la leche fresca de dos dias.



Lo está una casa calle del Rector núm. 8.
Informarán calle del Horno n.º 32.

1m.

D. Maria Vidal, Viuda de Lucena,

tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que habiendo llegado á esta D. Rafael Cardona Sastre acreditado de Barcelona, queda desde esta fecha encargado y al frente de este establecimiento, segun tenia anunciado; y en su consecuencia dicho señor tiene el honor de ofrecer sus servicios en el arte indicado, á este respetable público.

PÉRDIDA.

Desde la calle de Hannover á la Esplanada, se extraviaron dos llaves con un anillo de plata. En esta imprenta informarán de su dueño quien gratificará el hallazgo.

AGUA CONSERVADORA.

Gran descubrimiento para mantener en estado de frescura toda clase de carnes en todas épocas y lugares y durante todo el tiempo que se quiera.—Para los ensayos y pedidos dirigirse en carta franqueada al Sr. D. Vicente de Soto y Calvet, n.º 40, rue Richelieu, Paris.

6 D. 72. 1 s.

EL VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL

MARÍA

saldrá de Barcelona para la Habana, admitiendo carga á flete y pasajeros, el 30 de Noviembre. Consignatarios: Sres. Plandolit y C.º, Plaza del Duque de Medinaceli n.º 5, entresuelo.

Se despacha Pórticos de Xifré n.º 6.—Barcelona.

CALENDARIO PARA LAS ISLAS BALEARES

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1874

con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con 26 grabados que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador zaragozano D. Mariano Castillo.

Véndese en esta imprenta al ínfimo precio de medio real vn. el ejemplar.

MAHON 1873.—Tip. de Bernardo Fabregues, Castillo 58.